INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: ENERO de 2025

I.-	**Funcionario**	: Javier Huilcán Mena
	Departamento	: Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 1285 29/01/2025
	Centro de costo o ítem	: 341001
	Nombre Programa	: Estrategia mas CESFAM

II.-	**Boleta Número**	: 17
	Fecha Boleta	: 31-01-2025
	Valor Bruto Boleta	: $ 291.000
	Valor Cuota según Contrato	: $ 291.000

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato ***aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

1. Realizar control integral programa cardiovascular
Realizar evaluaciones médicas exhaustivas de pacientes con enfermedades cardiovasculares.
Interpretar pruebas diagnósticas como electrocardiogramas (ECG), exámenes de laboratorio, entre otras.
Toma de medidas antropométricas y signos vitales en la atención cardiovascular
Establecer diagnósticos precisos y desarrollar planes de tratamiento basados en los resultados de las evaluaciones.

Prescribir y ajustar medicamentos para controlar condiciones como la hipertensión arterial, la insuficiencia cardíaca, las arritmias, entre otras.
Realizar evaluación de pie en usuarios diabéticos.
Utilizar manejo estandarizado de estrategia HEARTS.
Revisar y solicitar según cada caso, fondo de ojo a usuarios diabéticos.
Revisar perfiles de presión arterial, glicemia y exámenes en consulta abreviada cardiovascular
Realizar derivaciones y controles de seguimiento, según evaluación clínica y bajo de enfoque de salud familiar.
Educar a pacientes y familiares sobre medidas preventivas, cambios en el estilo de vida y manejo de condiciones cardiovasculares crónicas.
Solicitar batería de exámenes con los mínimos requeridos por programa cardiovascular.
Completar íntegramente los registros de formularios cardiovascular, otros formularios, evaluación de pie en diabéticos, exámenes u otros que se solicite.
Confirmación de patología Ges con llenado de constancia.
Realizar educación a usuarios en conjunto con el equipo de salud cardiovascular.

2. Realizar control de salud mental
Realizar evaluaciones clínicas exhaustivas para diagnosticar trastornos mentales, como depresión, trastorno de ansiedad, trastorno bipolar, esquizofrenia, entre otros.
Utilizar herramientas de evaluación estandarizadas y entrevistas clínicas para recopilar información relevante sobre la historia clínica y los síntomas del paciente.
Establecer diagnósticos precisos y desarrollar planes de tratamiento individualizados basados en los resultados de la evaluación.
Prescribir medicamentos psicotrópicos y psicoterapia según sea necesario para tratar trastornos mentales.
Coordinar la atención con otros profesionales de la salud mental, como psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, para proporcionar una atención integral.
Educar a pacientes y familiares sobre los trastornos mentales, incluyendo síntomas, factores de riesgo, opciones de tratamiento y estrategias de afrontamiento.
Completar registros de ficha clínica Rayen; formularios de salud mental u otro que se solicite para asegurar seguimiento.

3. Realizar atenciones de morbilidad médica
Realizar evaluaciones médicas de pacientes, incluyendo historias clínicas completas, examen físico y solicitud de pruebas diagnósticas pertinentes.
Diagnosticar y tratar una variedad de condiciones médicas comunes, como infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales, hipertensión arterial, diabetes mellitus, entre otras.

Proporcionar atención preventiva, incluyendo exámenes de salud, vacunación, consejería sobre estilo de vida saludable y detección temprana de enfermedades. Educar a pacientes sobre sus condiciones médicas, incluyendo causas, síntomas, tratamiento y pronóstico.

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes:**

Funcionaria realiza 3 jornadas de 5 horas entre 17.00 a 22.00 hrs durante enero de 2025, sumando un total de 15 horas mensuales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Dr. Javier Huilcán Mena
Médico Cirujano

Dra. Rocío Salazar Rodríguez
RUT 18.485.461-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

DIRECCIÓN CESFAM LABRANZA UNO ORIENTE

Dra. Rocío Salazar Rodríguez
Subdirectora Clínica

Dra. Rocío Salazar Rodríguez
RUT 18.485.461-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

P.P.

DIRECCIÓN CESFAM LABRANZA UNO ORIENTE

TS Cristina Contreras Carrasco
Directora